



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 15/12/2022	Hora de comienzo: 09:30 horas	Clase de sesión: ORDINARIA
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concorra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 9 de diciembre de 2022 (ordinaria).
2. Comunicados Oficiales
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la resolución del recurso de reposición presentado por Mercado Rivera, S.L. contra el recibo del impuesto sobre actividades económicas de 2021 correspondiente al epígrafe 654.5, por importe de 731,14 euros. (Expte. 4.05.09 nº 17/2021) (R)
4. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la resolución del recurso de reposición presentado por Mercado Rivera, S.L. contra el recibo del impuesto sobre actividades económicas de 2021 correspondiente al epígrafe 612.1, por importe de 5.347,47 euros. (Expte. 4.05.09 nº 16/2021) (R)
5. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la resolución del recurso de reposición presentado por Mercado Rivera, S.L. contra el recibo del impuesto sobre actividades económicas de 2021 correspondiente al epígrafe 612.2, por importe de 2.092,81 euros. (Expte. 4.05.09 nº 15/2021) (R)
6. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la resolución del recurso de reposición presentado por Mercado Rivera, S.L. contra el recibo del impuesto sobre actividades económicas de 2021 correspondiente al epígrafe 614.3, por importe de 1.714,58 euros. (Expte. 4.05.09 nº 14/2021) (R)
7. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la resolución del recurso de reposición presentado por Mercado Rivera, S.L. contra el recibo del impuesto sobre actividades económicas de 2021 correspondiente al epígrafe 653.3, por importe de 790,59 euros. (Expte. 4.05.09 nº 13/2021) (R)





8. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de recibos de 16 recibos del IBI Urbanos en Ejecutiva, por un importe total de 11.502,45 euros. (Expte. 11/22 – 1495/22) (Ca)
9. Propuesta de la Concejala Delegada de Fiestas para justificación de la subvención municipal a la HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE REGLA DEL PINAR, para el desarrollo de su programa de actividades para el ejercicio de 2022. (F)
10. Propuesta del Concejal Delegado de Vivienda para conceder ayuda al alquiler (1ª prórroga) relativa al 40€, por importe total de 168 euros durante 6 meses, a J.G.S. (V)
11. Propuesta de la Concejala Delegada de Comercio de modificación del artículo séptimo, apartado cuarto, del Convenio de Colaboración y Regulador de Subvención Nominativa, entre el Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona y la Asociación de Empresarios de Chipiona (Acitur), aprobado por Junta de Gobierno Local de fecha 27/01/2022. (Co)
12. Cuentas y Facturas.
13. Urgencias.